



Con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre, "Día Internacional contra la Violencia hacia la mujer", en nuestro Centro vamos a realizar las siguientes actividades con el objetivo de sensibilizar a la Comunidad Educativa acerca del significado y las consecuencias de la violencia ejercida hacia las mujeres:

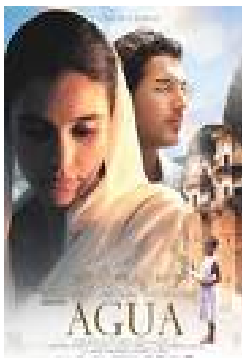
- Exposición de carteles con el lema: **"Usa tus manos para....."**
- **Los alumnos/as de 1º y 2º de E.S.O.** asistirán a unas presentaciones realizadas por el alumnado del Centro, por Coeducación y Vicedirección - DACE, en el Aula de Usos Múltiples
 1. ¿Por qué el 25 de noviembre es el día contra la violencia hacia la mujer?
 2. Diferentes tipos de violencia de género.
 3. Por los derechos fundamentales de la mujer. Por la igualdad entre hombres y mujeres.
 4. El dolor tiene cara de mujer.
- **El alumnado de 3º y 4º de ESO** asistirá a la proyección de la película: "Te doy mis Ojos" de Icíar Bollaín. 2003.



SINOPSIS

Una noche de invierno, una mujer, Pilar, sale huyendo de su casa. Lleva consigo apenas cuatro cosas y a su hijo, Juan. Antonio no tarda en ir a buscarla. Pilar es su sol, dice, y además, "le ha dado sus ojos"... A lo largo de la película, los personajes irán reescribiendo ese libro de familia en el que está escrito quién es quién y qué se espera que haga, pero en el que todos los conceptos están equivocados y donde dice hogar se lee infierno, donde dice amor hay dolor y quien promete protección produce terror.

- **El alumnado de Bachillerato** acudirá a una charla-coloquio: "Consecuencias legales de los malos tratos" por D. Enrique Delgado-Schwarzmann Jiménez (Abogado).
- **El alumnado de los ciclos de Grado Medio de Gestión Administrativa y de Grado Superior de Administración y Finanzas** asistirá a la proyección de la película: "Agua" de Deepa Mehta. 2005.



SINOPSIS

La historia transcurre en 1938, en la India colonial, en pleno movimiento de emancipación liderado por Mahatma Gandhi.

Según las creencias hindúes, cuando una mujer se casa, se convierte en la mitad del hombre. Por lo tanto, si él muere, se considera que la mitad de la esposa ha muerto. Los libros sagrados dicen que una viuda tiene tres opciones: Casarse con el hermano más joven de su marido, arder con su marido o llevar una vida de total abnegación.



Se celebra una boda que bien podría ser un entierro: casan a Chuyia (Sarala), una niña de 8 años, con un moribundo que fallece esa misma noche. Se quema su cuerpo en la orilla de un río sagrado y Chuyia se prepara para el destino que han escogido para ella. Se le afeita la cabeza e ingresa en un ashram para viudas donde deberá pasar el resto de su vida, convertida en un altar viviente consagrado a la memoria del fallecido.

Pero el ashram, gobernado por una especie de enorme gárgola llamada Madhumati (Manorma), es una farsa que controla la vida de las reclusas. El chulo local le trae ganja (marihuana), que fuma con placer, y ella entrega a las viudas más jóvenes para que se prostituyan hasta que pierden su atractivo y dejan de ser lucrativas.

El agua es una constante en la película, no sólo como metáfora, sino también como instrumento. A la orilla del río, Kalyani conoce a Narayan, un joven idealista seguidor de Gandhi, hijo de brahmanes, la casta social más alta de la India.

Estudia derecho, está entusiasmado con la revolución social pregonada por Gandhi y más que dispuesto a rechazar los límites impuestos por una tradición secular. Con Chuyia actuando como mensajera, su imposible relación empieza a florecer.

